









La «Gaceta»

Insere el diario oficial las siguientes disposiciones: Real decreto derogando el de 19 de junio de 1924, cuando el de 19 de junio de 1924, cuando el de 19 de junio de 1924...

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Anibal Mezquita, ministro de Marina de Portugal. Ascendiendo a comisario de Marina a don José Martínez y a contador a don Francisco Sánchez.

Los temporales

Tánger. — A causa del fuerte temporal de lluvias en la zona francesa se ha desbordado el río Sebú, cerca de Petit Genar, arrastrando varios centenares de metros de línea férrea. Por tal motivo no salió el tren de Tánger a Fez.

Los coros de Santa Agueda

Bilbao. — Al cabo de seis años en que venían languideciendo los famosos coros de Santa Agueda, salieron airoso, recorriendo las calles de Bilbao y de los pueblos cercanos, cantando las canciones clásicas ante las casas de sus amigos.

S l v i d a

El Escorial. — A la salida de un local en que se celebraba un baile, rieron dos bandos, con motivo de alambare en que salió en vuelo uno de los cadáveres, sólo hoy dos fincas en la provincia de Toledo que los utilizan.

En honor del «Roal Andmussen»

Huelva. — La Real Sociedad Colombiana dió una fiesta en honor de los tripulantes del «Roal Amundsen», a la que asistieron las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones.

Firma de Ejército

Ha sido la siguiente: Disponiendo el pase a la segunda reserva del general de brigada que se hallaba en la primera, don Joaquín Pascual.

A c i d e n t e s d e l t r a b a j o

Santander. — El obrero José Domínguez estaba podando árboles, cuando tuvo la desgracia de caer del en que se hallaba y quedó muerto.

De Barcelona

EL PARTIDO LIBERAL En el expreso de Madrid llegó anoche el jefe del partido liberal en esta provincia señor Casasola. Dijo que no tenía derecho a exteriorizar la opinión del conde de Romanones, pero que éste se muestra optimista como nunca, afirmando que el partido liberal no ha de ser lo que fué, y que cree el jefe del partido que las elecciones que se aproximan han de ser modelo de sinceridad.

Ultimas noticias

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO Persona autorizada manifiesta que el conseqente palatino señor Ortega Morejón sustituirá al señor García Goyena en la Presidencia del Tribunal Supremo.

UN BANQUETE

Esta tarde se ha celebrado en el Palacio del banquete del Instituto de Ingenieros civiles en honor del conde de Guadalhorce. Don Vicente Machimbarrena pronunció algunas palabras para dar fe de que se habían recibido muchas adhesiones.

Desgracia

A la Dirección general de Seguridad se ha dado cuenta de que en la estación de Meco, un colador que se apeó del tren en marcha, tuvo la desgracia de resultar con la fractura de ambas piernas, encontrándose en estado grave.

Consejo de guerra

Mañana a las diez de la mañana se verificará Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado en segunda situación de servicio activo Francisco González Aguado, por el delito de daños por imprudencia.

Del Extranjero

La Conferencia Naval París. — Los señores Briand y Pictri han marchado a Londres. Londres. — Uno de los miembros de la delegación norteamericana en la Conferencia del desarme, ha declarado, después de la reunión celebrada esta mañana, que se opina generalmente que no será muy difícil llegar a un acuerdo entre los partidarios de los dos sistemas para la limitación por tonelaje global o por categorías de navíos.

La estancia de «Miss España» en París

De triunfo en triunfo. — Un incidente. — Excursión a Cannes París. — La señorita Elena Pla Todo visitó varias tiendas del centro con su madre y hermana, y después estuvo en un estudio cinematográfico, donde posó ante los operadores. A mediodía se verificó el almuerzo con que el Comité oficial del concurso obsequiaba a las reinas de la belleza, en el que se pronunciaron algunos brindis.

En la Cámara Inglesa

Londres. — En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión del proyecto de ley relativo al régimen de trabajo en las minas de carbón. Se aprobó el aplazamiento de la discusión de la primera parte del proyecto dicho.

Submarino embarrancado

Portsmouth (Estados Unidos). — El submarino norteamericano «S. O. 3» ha embarrancado en el arrecife de Whaleback. Un contratorpedero trata de ponerlo a flote.

Un descubrimiento

París. — El señor Maclair anuncia haber descubierto una sustancia en el páncreas de las aves, que permite inmunizar a los conejos de Indias contra la tuberculosis. Ahora realiza ensayos para aplicarla a las personas.

La estancia de «Miss España» en París

De triunfo en triunfo. — Un incidente. — Excursión a Cannes París. — La señorita Elena Pla Todo visitó varias tiendas del centro con su madre y hermana, y después estuvo en un estudio cinematográfico, donde posó ante los operadores.

En la Cámara Inglesa

Londres. — En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión del proyecto de ley relativo al régimen de trabajo en las minas de carbón. Se aprobó el aplazamiento de la discusión de la primera parte del proyecto dicho.

Submarino embarrancado

Portsmouth (Estados Unidos). — El submarino norteamericano «S. O. 3» ha embarrancado en el arrecife de Whaleback. Un contratorpedero trata de ponerlo a flote.

Un descubrimiento

París. — El señor Maclair anuncia haber descubierto una sustancia en el páncreas de las aves, que permite inmunizar a los conejos de Indias contra la tuberculosis. Ahora realiza ensayos para aplicarla a las personas.

Tiene tres niños gemelos de distinto color

San Juan de Puerto Rico. — Una mujer de raza blanca, casada con un blanco, ha dado a luz tres gemelos que presentan la particularidad de ser blanco uno, mestizo otro y negro otro.

Se reprojuce la revolución en Nicaragua

Tegucigalpa. — Se ha recibido una carta del general nicaragüense Miguel Ángel Ortes, que por lo visto ha sucedido al general Sandi no en el mando de las tropas rebeldes nicaragüenses. Está escrita desde la región de Segovia (Nicaragua) y afirma haber reanudado con éxito el movimiento revolucionario.

La ley marcial

Nueva York. — Dicen de la Habana que se ha proclamado la ley marcial en Manzanillo, con motivo de los disturbios entre huelguistas y los obreros no asociados de las manufacturas de tabaco.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA CAMBIOS DE CIERRE 5 de febrero de 1930

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Francos belgas, Francos suizos, Libras, Dollars, Marcos oro, Liras.

Gobierno civil

El señor Hernández Malillos nos ha manifestado que reina tranquilidad absoluta en toda la provincia, y al referirse a los sucesos ocurridos en otros puntos de la provincia, dijo que procurará reprimirlas por todos los medios para que en esta región no se repitan.

El estado sanitario

Según nota facilitada por la Inspección municipal de Sanidad, las defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 31 de enero de 1930 han sido las siguientes: Pnevmonia, 9; tuberculosis, 6; grippa, 2; septicemia, 4; paludismo, 1; generales, 11; del sistema nervioso, 21; del aparato circulatorio, 43; del aparato respiratorio, 31; del aparato digestivo, 13; del aparato genito-urinario, 3; asfixia, 1; traumatismo, 2; senectud, 3; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 10. Suma, 172. Menos los nacidos muertos, total de defunciones, 153.

EL TIEMPO

Un mínimo barométrico aparece en Brest, el cual perturba el tiempo en la Europa Occidental, originando vientos fuertes del segundo y tercer cuadrantes.

SUCESOS

UN ANCIANO ASESINA A UN JOVEN En las inmediaciones del pueblo de Alcora ocurrió anoche un crimen. En un ventorro de la carretera de Valencia se juntaron a cenar Vicente García Girona, de 70 años, vecino de Alcora, y José Peris Ramos, de 32.

CAIDA

En el Hospital se curó anoche a Isidro Romero Mateu, de 58 años, quien sufrió una caída, produciéndose la fractura del fémur derecho. Pronóstico grave.

MATRIMONIO MAL AVENIDO

En la calle de Sevilla, donde viven, armaron un escándalo mayúsculo los conyuges Francisco Escrib y Flora Díaz, teniendo que intervenir la Policía para apaciguar a los esposos desavenidos.

HURTO DE DOS ABRIGOS

Mientras don Pedro Tallada Cast tell visitaba a unos amigos de la calle de Alicante, le sustrajeron de dentro del auto que había dejado a la puerta de la casa, dos abrigos valorados en 400 pesetas.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

36 Luis Candelas y compañeros

cia lo que contiene la pregunta, por la alegría que recibí cuando me hicieron saber aquella, porque me decían que me iban a quitar la vida.

Juez: ¿Adónde se dirigió usted desde que se escapó de Manzanares hasta que fué preso?

Candelas: Me vine en derecha a Madrid, llegando a esta corte el 23 de enero, dos días durmiendo en casa de uno llamado Antonio, que conocí en esta cárcel preso, de quien no puedo dar más señas, ni sé dónde vive; después fui a casa de mi tía Ramona Cagigal, la cual me entregó 6.000 reales que me guardaba de la herencia de mi madre. Salí de esta corte el 25 ó 26, sólo, dirigiéndome a Elche, donde tengo una parte de casa, para saber el estado de ésta, y no entré en dicha villa por dirigirse a ella la facción. Desde allí pasé a Murcia, de donde a poco tuve que salir por el mismo motivo, y me dirigí al Canal de Castilla para ver a mi hermano, que está confinado, y no habiéndole encontrado, me marché a Santander, donde estuve once días en una posada, cuyo nombre y el del posadero ignoro, y donde no vi a nadie. De allí marché a San Vicente de la Barquera a ver a un hermano mío, que no encontré, y después de dos días de permanencia, volví a salir y caminé de paso por Palencia a Salamanca en busca de trabajo, permaneciendo en una posada del arrabal, cuyo nombre y el del posadero ignoro, y por no encontrar trabajo, fui a Valladolid a vender el caballo, cuando me prendieron.

Juez: ¿Conoce usted a Mariano Balseiro, José del Campo, Ramón Ausó, Leandro Postigo, Pablo Maestre, Juan Mérida y Nicolás Fernández?

Candelas: Los conozco excepto a Ausó y Fernández, por haber estado presos juntos con motivo de encontrarnos en una taberna de la calle Imperial, que tenía una cuñada de Balseiro.

Juez: ¿Conoce usted a la joven N. N.? ¿Con qué motivo y cuánto tiempo hace que no la ha visto?

Candelas: La conozco por venir a verme a la cárcel, tomando conocimiento, porque una que se le parece, llamada Micaela, venir a ver a un preso; mas no la he vuelto a ver desde los días que estuve en Madrid.

Juez: ¿Ha viajado usted con ella?

Candelas: No señor.

Juez: ¿Ha estado usted en Valladolid con Balseiro, Ausó y Campos en compañía de la citada?

Candelas: No, señor.

Juez: ¿Es de usted el baúl que se le cogió al prenderle y los efectos que contenía y los demás que se le manifestan?

Candelas: No, señor, ni sé de quién sean.

Juez: ¿Cuándo vio usted por primera vez a Mariano Balseiro, José del Campo y Leandro Postigo?

Candelas: Hará medio año que vi al Mariano, estando preso en esta cárcel, por haber venido a ver a otros presos; a los demás hace mucho tiempo.

Juez: ¿Conoce usted a doña Vicenta Mormín?

Candelas: No, señor.

Juez: ¿Dónde estuvo usted los días 10 y 12 de febrero de este año?

Candelas: Me hallaría viajando hacia Murcia o Elche.

Juez: ¿Dónde estuvo usted e l día 28 de enero?

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 33

Cristóbal, y que como iba a llegar a Olmedo podía prenderle; que habiéndose dirigido el Martín a dicho punto, vió al referido sujeto, y como le dijera el ordinario de Oviedo, con quien le vió hablar, que era en efecto Luis Candelas, fué a dar parte a la justicia para detenerle; pero mientras hizo esta diligencia se salió Candelas del pueblo por la calzada de Valladolid. El comandante de armas de Olmedo, no bien recibido este aviso, dispuso al momento se saliese tras de él con seis caballos, dos de los cuales le detuvieron en la mañana del 18 de julio en la posada de Alcazaren, estando durmiendo sobre una carga de lienzos; al verse prender se puso descolorido, preguntando el motivo, suponiendo no podía ser otro que el haber cogido a un criado suyo con cuatro cargas de contrabando, que portaba de su cuenta. Al detenerle se le ocuparon una maleta de cuero, una zamarra de pieles, un caballo de seis cuartas, unas alforjas de lana ordinaria, una fiambrea, una camisa de color oscuro, un tintero, una silla de montar, una manta encarnada de estambre, una capa de paño de Santa María de Nieva, una gorra de felpa, botas, espuelas, un sombrero calañés y una bufanda.

Examinado en Valdestillas, no quiso decir quién era, fingiendo llamarse León Cañida y ser vecino de Vicálvaro, Y, en efecto, el pasaporte que se le encontró aparecía dado en Santander el 23 de mayo en favor de don León Cañida, natural de Badajoz, casado, carpintero, las señas personales eran veintinueve años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, cara redonda y color bueno.

Sin embargo, el ordinario de Oviedo declaró que el sujeto que decía ser León Cañida, y a quien había llevado de viaje, era Luis Candelas.

No bien llegó, pues, a Olmedo, a donde fué conducido, se le recibió otra declaración en 18 de julio, en la que dijo ignorar el motivo de su prisión, pues iba desde Salamanca a Valencia, a ver a unos parientes, y retrocedió desde esta ciudad, al saber estaba ocupada en parte aquella provincia por los facciosos, y pasaba a Valladolid a buscar trabajo; que en Salamanca permaneció siete días, y fué a buscar a su mujer, que se le había escapado con un contrabandista, hospedándose en casa de un carpintero del teatro; que salió de Badajoz hacia cinco meses, sin que en el día tuviera vecindad fija, pues sólo se ocupaba en buscar a su mujer; llevando a vender unos cajoncitos de quincealla con sortijas y otros géneros que compró a un contrabandista que los traía de Portugal, y los cuales le fueron robados en el camino. Negó haber dormido en una posada de San Cristóbal antes del 16 de julio, y dijo no ser contrabandista ni conocer a Candelas ni saber de los robos de Madrid, ni conocer tampoco al ordinario de Oviedo. Dijo también que el caballo que se le ocupó lo compró a un gallego, con silla, brida y maleta por 22 duros, y que los efectos que se le mostraban eran los que llevaba cuando se le aprehendió.

Conducido a Valladolid, y tomándosele de nuevo declaración en 23 de julio, insistió en decir que se llamaba León Cañida, que viajaba en busca de su mujer; que no conocía a Candelas ni a Balseiro, ni a su mujer, y que el pasaporte que llevaba se lo habían dado en Santander hacía mes y medio.

En vista de estas negativas, se acordaron varias diligencias para acreditar que el Cañida era Candelas, y en efecto, afirmó ser así Policarpo Martínez, que

# ¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a

## VICENTE MARTINEZ (El Herbolari) =

Pintura perfecta al ducó y al barniz  
Conde de Altea, I M S - Valencia

TRANSPORTES  
GERARDO ROJAS  
ALICANTE, 19  
Teléfono 12.744

## EL RAYO

Nueva reducción de tarifas en el SERVICIO COMBINADO A DOMICILIO, BARCELONA-VALENCIA Y VICEVERSA, en virtud de concesión especial lograda de la importante Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Todo comerciante puede hacer un gran beneficio ordenando entregar sus mercancías en BARCELONA a BOI Y QUERALT, Lauria, 49. - Teléfono 17.133 (Se ruega consultar precios y cuanto interese sobre este tráfico)

### Solo un rincon de su casa

...y sin embargo, testigo de cuanto se desarrolla en los más lejanos países.

PHILIPS  
COMBINACION DE LUJO



### PHILIPS RADIO

Pida una demostración  
**ANTONIO DE QUESADA**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 21  
Teléfono 10.031  
VALENCIA

## CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALICIDA ABRAS XITRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y AGRICULTURAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XITRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

## Ofrecemos gratuitamente

### UN REGALO DE PARIS

a elección de los afortunados

## 1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

## "La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I. B. L. A.  
B. R. E. O. A.

Enviar este anuncio completado a los

### Establecimientos E MYPHONE

17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)

Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

## ESTUFAS A PETROLEO

### UNICAS SIN HUMO NI OLOR

## Ferretería LAS BARCAS

(Frente Mercado de Colón)

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villazarcas, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 10 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Irao, Muelle de Poniente, letra A.  
Teléfono 31.524, interurbano; 11.337, urbano.

## APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura. Demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol.

Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## Monte de Piedad ALMONEDA

El día tres y siguientes no festivos del mes de febrero, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pardo se verificará la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos de plazo vencido, tanto de la Central como de los que se empeñaron en sus sucursales.

El acto, que es PUBLICO, tendrá lugar en el salón destinado al efecto, en el piso principal de la Central, que tiene su entrada por la calle de Vilaragut, número dos.

## Bachilleratos

Elemental-Universitario, Rápidos para adultos, Idiomas, Contabilidad, Taquigrafía, Aduanas.

Jorge Juan, 13, entresuelo.

## ARCAS

Para guardar caudales

## FASCULAS

Para cesar ganado en vivo

## TALLERES SANZ

GRAO (Valencia)

## ESCOPETA BELGA

E. Bernard

único representante

## ARMERIA ESPLUGUES

RODRIGO BOTET, 19

## A las señoras

FRANCISCA TIMMERMAN

profesora en partos, practicante y puericultora

Embarazos, partos, higiene íntima. Asistencia esmerada. Reserva absoluta

Gran Vía de Germanías, 17. 1.

## MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR

ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS

FERRETERIA

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS

## Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

34 Luis Candelas y compañeros

había estado preso con él en una de las cárceles de la corte y de compañero suyo en el hospital del Canal de Castilla, de donde se había fugado el Candelas, estando en Dueñas a fines del año 1833 o principios del 34 confinado con destino de ayudante del hospital y el testigo de practicante. Igualmente el señor regente de la Audiencia de Valladolid, don Modesto Cortazar, que hallándose de juez de primera instancia en Madrid, había procesado a Candelas, reconoció que el preso, que decía llamarse León Cañida, era el Luis Candelas, a quien había procesado como juez.

Reconociéronle asimismo los señores don Isaac Nuñez Arenas y don Salustiano de Olózaga; el platero Izquierdo le designó por ser el mismo hombre que se presentó en su casa dos veces a llevar y recoger las sortijas, y María y Celestina Bombi, criadas del mesón del Angel, le señalaron por el mismo sujeto que comió en la posada con la mujer bajita y demás que salieron con la tartana para Oviedo. El caletero Mangas le designó por el don Luis que fué a Oviedo con los demás que había declarado, y la mujer, el hijo y la criada del posadero de Rio-Seco le señalaron por el que llegó en un caballo el 8 de mayo y les avisó la venida de la galera de Oviedo y que dejó su mujer abandonado en ella un baúl con un colchón.

A consecuencia de estas declaraciones, se amplió la de Candelas en la misma población a 29 de julio, preguntándole si se afirmaba en la anterior, y contestó que aunque era la misma que había prestado, había faltado en todo a la verdad, y desde luego iba a decirlo.

Y, en efecto, declaró ser su verdadero nombre Luis Candelas Cagigal, natural de Madrid, de veintinueve años de edad, casado con Manuela Sánchez Quijano, de oficio carpintero; que en cuanto al motivo y circunstancias de su arresto, se refería a lo que tenía declarado. Que en la última causa que se le siguió en la corte y que principió don Modesto Cortazar y concluyó en septiembre de 1836, fué sentenciado a diez años de presidio con retención al Peñón de la Gomera, y cuando era conducido con otros a su destino, se fué en Manzanares en la noche del 19 de enero de aquel año. Que no había estado en Valladolid a mediados de marzo de dicho año, no recordando haber pasado por dicha ciudad el 21 del propio marzo, y menos con su mujer, de la que estaba separado hacia más de dos años, y la cual residía, según noticias, en Madrid; que tampoco había estado en Oviedo a fines de aquel mes con ninguna mujer baja, ni bien parecida, ni salió de allí del 2 al 4 de mayo para Valladolid, ignorando haberse hospedado en esta ciudad en el parador fuera del Puente, ni haberse reunido en él con mujer alguna, ni ausentándose de la posada a la caída de la tarde. Que cuando se desertó el día 19 de enero se dirigió a Madrid, empleando tres días en el camino y otros tres en la corte, y así que tomó unos reales que tenía en casa de una tía suya, salió de Madrid, sin haber vuelto más hasta el día; que conocía a Mariano Balseiro y a José del Campo por haber estado preso con el primero, por hallarles la justicia en su taberna y considerarles quizá sospechosos, y por tener el segundo un hermano ayuda de cámara del conde de las Navas; que ni por sí, ni por otra persona alguna, había hecho trasladar desde Oviedo a Valladolid en principios de mayo en la galera del ordinario de aquella ciudad un baúl de su pertenencia, con algunos efectos dentro de él, un colchón, un saco y varias frioleras dentro de éste; todo lo cual hu-

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 35

bo de llegar en dicha galera a Valladolid y parador de Rio-Seco el 8 de mayo, pues ignoraba estas particularidades; que todo lo que se le ocupó en Alcazar cuando fué arrestado lo inventarió el comandante militar aprehensor en Valladolid ante el alcalde y testigos, firmando el que declaraba y demás expresados. Que no conocía a don Francisco Pérez de Granada, cuyas señas personales se le daban.

Terminadas estas diligencias, el jefe político de Valladolid remitió el procesado Luis Candelas al juez de primera instancia de Madrid, que conocía de esta causa, por medio del comandante don Ignacio Gil, con fecha 17 de agosto. Dicho juez, no bien le fué entregado Candelas por el oficial que le condujo escoltado, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 17 de abril de 1821 (con arreglo a la cual se instruyó esta causa, por versar sobre robos en cuadrilla) acerca de la formación de piezas separadas en causas de esta especie, siempre que convega, mandó que se efectuase así con respecto a Candelas por auto fechado en 31 de agosto de 1837.

Formada dicha pieza, se recibió a Candelas declaración indagatoria en la forma siguiente:

Juez: ¿Cuándo fué usted preso, en dónde, por quién y por qué motivo?

Candelas: Fui preso el día 18 de julio en un pueblo a cinco leguas de Valladolid por tres lanceros; mas ignoro por qué.

Juez: ¿Cuándo fué usted trasladado a esta cárcel y por qué?

Candelas: Esta mañana por una partida; ignoro el motivo.

Juez: ¿Qué efectos le ocuparon a usted en el pueblo en que dice le prendieron?

Candelas: Un caballo pequeño, una casaca de paño, una bufanda encarnada, una cachucha, una camisa, unas alforjas y una flambeyera.

Juez: ¿Adónde y con quién caminaba usted cuando le prendieron?

Candelas: A Valladolid a vender mi caballo si no encontraba trabajo para irme sosteniendo; iba solo.

Juez: ¿Desde qué pueblo salió usted para emprender su viaje a Valladolid?

Candelas: Desde tierra de Salamanca, a donde fui por trabajo y no lo encontré.

Juez: ¿Ha estado usted procesado en esta corte y salió usted de ella en la última cadena para presidio? ¿Qué condena se le impuso a usted, y por qué delito? ¿Se fugó usted? ¿En dónde y con quiénes?

Candelas: Estuve procesado y preso por sospechas de robo; salí en la última cadena de enero de este año para presidio; por haberse impuesto la pena de diez años con retención al Peñón de la Gomera, y me fugué una noche pasando la cadena en Manzanares en compañía de dos toros llamados los Sierras.

Juez: ¿Quién le facilitó a usted la fuga y cómo la verificó?

Candelas: Nadie, pues vi abierta la puerta de la posada, en que me entraron y que salía uno, por lo que me salí también.

Juez: ¿Contenia también la sentencia expresada que sufriera usted el presidio en los trabajos más duros y penosos, llevando siempre una cadena, y que no quebrantase el presidio pena de la vida?

Candelas: No recuerdo que se me dijera cuando se me notificó la senten-

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

### 4 TOMOS

(totalmente encuadrados con unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 80 y 88 - BARCELONA

## Alfombritas

pies de cama, Grandioso surtido en clases, dibujos y precios

Preciosos tapices de coco belgas y de terciopelo; esteras, cordelillos pasillos, tapiabarrós y alfombras para auto. Persianas de todas clases. La casa mejor surtida y precios más baratos.

Casa Lledó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.060 - Valencia